

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19667 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0254/2024, con destino a abastecimiento de núcleos urbanos en el término municipal de Vega de Infanzones (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Roberto George Soto García (**7033**) y D. Ismael Soto García (**6122**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Vega de Infanzones (León), por un volumen máximo anual de 733 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,21 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,047 l/s, con destino a abastecimiento de núcleos urbanos, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 22 de mayo de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Roberto George Soto García (**7033**) y D. Ismael Soto García (**6122*)

Tipo de uso: Abastecimiento de núcleos urbanos (riego de 0,1285 ha de cultivos herbáceos)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 733

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,21

Caudal medio equivalente (l/s): 0,047

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400039 – Río Bernesga
8

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250024735-1